

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE AUDITORIA
CURSO DE CONTABILIDAD II
Lic. Otto Steiger, Coordinador



LABORATORIO No. 3

En la Empresa "AGATHA, S.A." El 02 de enero de 2010, el señor Napoleón Robledo suscribió 100 acciones ordinarias y 70 preferentes al 15%, ambas con un valor nominal de Q 200.00 C/U.

En el momento de la suscripción cancelo el 50% de ambas acciones por medio de los siguientes bienes:

Mercaderías según valor de mercado:	6,000.00
Equipo de Computo valorado en :	6,000.00.
1 Motocicleta	5,000.00

El resto de las acciones suscritas se compromete a cancelar el 31 de mayo del mismo año.

El señor Robledo no se presentó a cancelar el día estipulado por tal razón en asamblea general extraordinaria celebrada el día 30 de junio de 2010, se decidió rescindir las acciones tanto ordinarias y preferentes por morosidad.

El 31 de Julio de 2010 se colocaron nuevamente las acciones rescindidas tanto ordinarias como preferentes bajo las siguientes condiciones:

1. Las acciones ordinarias fueron colocadas nuevamente con un sobre pago del 20% sobre su valor nominal.
2. Las acciones preferentes fueron colocadas nuevamente con un descuento del 10% de su valor nominal.
3. Los gastos varios incurridos por la nueva colocación fueron de Q 2,600.00
4. El saldo que le corresponde al señor Robledo se le cancelo por medio de 30 acciones ordinarias y 25 acciones preferentes al 10%.

Se solicita operar los registros contables correspondientes.

